

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA METALMECÁNICA POWERSTEEL CIA. LTDA. LLEVADA A CABO
EL 31 de marzo del 2014**

A las 12h30 del día 31 de Marzo de 2014, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía METALMECÁNICA POWERSTEEL CIA. LTDA., en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	APORTE	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (1)	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE (%)
Daniel Santiago Rivera Solórzano	Numerario	396	396	396	99
Marcos Paúl Quinga Recalde	Numerario	4	4	4	1
TOTAL:		400	400	400	100

El Presidente de la compañía dispone que por secretaría se constate el número de Socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social pagado quienes renuncian expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la Junta General Extraordinaria. Por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria de la compañía para tratar como único punto del orden del día:

Preside la reunión el Ing. Marcos Paul Quinga Recalde, Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Dra. Priscila Quinga Recalde.

Una vez instalada la junta por unanimidad se pasa a conocer el orden del día con los siguientes sub-temas y se resuelve:

1. Informe de Gerencia

Todos los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia y se tomara en cuenta sus recomendaciones.

2. Informe Financiero

Una vez revisados los Estados Financieros presentados por la contadora, los socios por unanimidad aprueban los Balances correspondientes al año 2013.

Sin más que tratar, el Presidente de la sesión, la levanta y concede veinte minutos de receso para la redacción del acta.

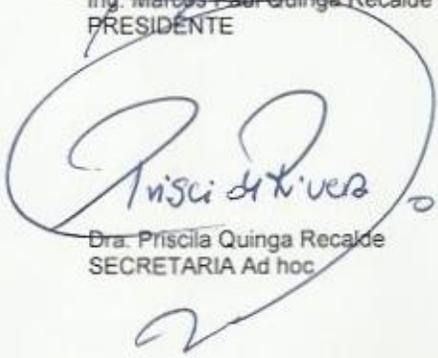
Se reinstala la sesión a las 14h00 se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.



Ing. Marcos Paul Quinga Recalde
PRESIDENTE



Sr. Daniel Rivera Solórzano
SOCIO



Dra. Priscila Quinga Recalde
SECRETARIA Ad hoc